

# La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 157

## Segovia ante el problema ferroviario

La falta de preparación y estudio y sobre todo la quietud ante la activa propaganda que otras provincias han venido desarrollando, colocan a Segovia ante un grave y difícil problema que es preciso no descuidar ya más.

Lo primero que a nuestro juicio hay que hacer, es orientarse bien, plantear bien el problema y no dejarse llevar de apasionamientos ni obrar por simple impresión. Y sobre todo, marchar unidos y de perfecto acuerdo, pues las divisiones entre nosotros pudieran dar y darían fuerza a los que en defensa de sus intereses, van a inclinarse por la solución que más les favorezca, sin paramientos en lo que a nosotros pueda convenir.

Discutamos primero los puntos en que no haya unanimidad; estudiemos juntos o separados el estado de la cuestión, los diferentes proyectos y tendencias y decidámonos por aquello que al mayor núcleo pueda interesar, haciendo valer la ayuda que seguramente se nos ha de demandar. Y sin gran precipitación, pues aún es tiempo.

Cinco son los proyectos que se discuten y de los que nosotros tenemos referencia: Los tres primeros, que vienen a ser uno mismo, con pequeñas variaciones y que es el llamado directo, el internacional, defendido por Soria y Pamplona frente a las de más provincias castellanas, excepto Logroño que tampoco muestra gran interés más que por un trazado que apenas toca en su provincia.

Y los otros dos que a Burgos afectan; uno el de Madrid-Somosierra-Aranda que es el que los ingenieros burgaleses apoyan y defienden, a la vez que la Diputación y provincia optan y se inclinan más, por el que a nosotros interesa de verdad, o sea el de Madrid-Segovia-Aranda, que técnicamente es el más combatido por los profesionales.

Los defendidos por Soria-Pamplona, o sea el internacional es sobre el que se dice hay más empeño, el que cuenta con más apoyo en las alturas y en el que juegan más influencias no solo de las más altas personalidades y figuras nuestras, sino también de la diplomacia exterior, y aun diremos que las presiones de Francia, aduciendo razones de alta conveniencia Europea y mundial... para los franceses.

Respecto a estos tres proyectos (en que no se defiende rigurosamente el más directo ni el más corto, sino que se transige y se varía para buscar así apoyos valiosos o se consiente alguna desviación para acercarlo más a Soria, capital) y se elija el uno o cualquiera de los otros dos, no creemos haya entre nosotros discusión y contra esos tres debemos ir decididamente y debe ir Castilla entera.

Nuestra oposición no es caprichosa ni egoísta, sino que se funda en que a pesar de todas las razones que en su favor se aleguen; ese ferrocarril internacional, más que a España vendría a favorecer a Francia, que tiene como fin principal transportar fácilmente tropas a Marruecos, ejercitar sobre nuestro territorio una servidumbre de paso, que nos dificulte las defensas en tiempo de guerra y nos encarezca la vida en tiempos de paz, puesto que cuando más facilidades tenga para comunicarse con nosotros, más fácilmente se realizará la exportación de nuestros productos y lo que ha pasado y está pasando durante la guerra

y después de ella, a pesar de la dificultad de comunicaciones se vería aumentado y agravado de manera permanente en cuanto esa comunicación se hiciera más fácil.

No se nos argumente con la electrificación de ese ferrocarril, para emplear en él nuestras fuerzas hidráulicas que nos liberen de ser tributarios de hulla al extranjero, pues aparte de que esa electrificación se podrá aplicar a cualquier otro proyecto, en Soria mismo no se hace incapié y se prescinde ya del ancho de vía internacional, de la electrificación y de lo más rigurosamente directo, con tal de que se haga el que por Soria pase y a Soria beneficie.

Pero hay más: lo más económico, no es siempre lo que menos cuesta, pues si el proyecto más barato es el que menos rendimiento al tráfico interior, resultará ello en definitiva el más caro puesto que es el menos reproductivo. Del mismo modo, el más corto puede no ser el más económico en tiempo ni en dinero, pues si tiene pendientes o rasantes mayores y curvas perjudiciales, siempre resultará más caro en la explotación que es a lo que hay que atender principalmente, y que esa explotación redunde en beneficio del mayor número de comarcas importantes muestras, aunque de momento admitamos la hipótesis de que haya que emplear algunos millones más en la construcción y se tarde alguna hora más en llegar a Francia, tanto más, no siendo excesiva la diferencia.

Sentada ya nuestra oposición a esos proyectos que Soria defiende, hablemos de los otros dos, o sea el de Madrid, Somosierra-Aranda y el de Madrid-Segovia-Aranda que acortaría y facilitaría grandemente la salida al mar por el puerto de Santander.

Además de las razones que apuntadas quedan, la principal que en Burgos tienen para apoyar el proyecto de Somosierra, en oposición al de Segovia-Aranda, es la de su menor desviación de la recta. Pero reconocen que, aparte de las razones de orden técnico que existen, hay desviación, siquiera esta esté justificada, justificadísima, como lo está, en el hecho de que el mayor tráfico y el mayor número de poblaciones e intereses beneficiados, habrá de compensar esa pequeña desviación en el trazado del directo.

Y esa ha de ser precisamente nuestra argumentación y la razón que hemos de hacer valer a cambio del apoyo que de nosotros se ha solicitado, y en el que se habrá de insistir.

Ya que por una razón, poderosa a nuestro juicio, se admite alguna desviación y se quiere prescindir de lo más directo, que esa misma poderosa razón sirva para que la desviación sea un poco mayor y venga a favorecernos, a la vez que sean más intensas las comunicaciones.

Nuestro apoyo para Burgos y nuestra decisión, sí, pero a condición de que al tirar de la manta se tire un poquito más y a todos nos abrigue.

Burgos además está a nosotros unida y con nosotros comprometida desde hace muchos años, que juntas las dos provincias vienen trabajando por la construcción de ese ferrocarril de Aranda; y nosotros además tenemos perfecto derecho a defendernos, como se defende Soria, del aislamiento en que quedaríamos, aparte de que defendemos la

subsistencia de lo que ya tenemos y queremos conservar, para no quedar anulados, como quedaríamos, si en el empeño fuéramos vencidos.

Esta es nuestra modesta opinión formada con vista de los datos que de la cuestión hemos adquirido. La defendemos por creer es la más conveniente a los intereses de nuestra provincia y de Castilla en general.

Pero ni nos creemos infalibles ni nos negamos a admitir discusión ni seremos opuestos a cualquier solución que se nos demuestre es más beneficiosa que la que indicamos y creemos. Nuestras columnas están a disposición de quienes deseen tratar tema tan interesante y si adelantamos una opinión, es tan solo al efecto de iniciar un estudio en el que habremos de colaborar, o insistir por cuenta propia, si nadie lo sigue, pues no queremos tener que acusarnos en el día de mañana, de pasividad o apatía, que en los momentos actuales sería punible e imperdonable delito de lesa ciudadanía. B.

## Cartilla antituberculosa

«La tuberculosis es una enfermedad contagiosa producida por seres microscópicos, llamados bacilo del Koch. Es, quizá, la enfermedad más terrible de las conocidas, puesto que, silenciosamente, arrebatada en España unas 40.000 vidas cada año. No tiene punto de origen como el cólera, la peste o la fiebre amarilla, está difundida por todo el mundo.

Se presenta esta enfermedad en el hombre y en los animales, principalmente en las vacas, pudiendo transmitirse de unos a otros. La encontramos bajo diferentes formas, según el órgano u órganos que sean atacados, siendo la forma más conocida la que vulgarmente se designa con el nombre de TISIS, por afectar al aparato respiratorio y producir el estado de consunción que la caracteriza.

Penetran los bacilos tuberculosos en el organismo, principalmente por las vías respiratorias o por el aparato digestivo; por eso es peligroso respirar el polvo de las habitaciones donde haya habido un tísico, así como también el de los paseos donde estos individuos concurren, por tener la fea costumbre de escupir en el suelo. Con más facilidad se transmite hablando con individuo tuberculoso a menos de un metro de distancia, o permaneciendo largo rato en su habitación, porque las pequeñas gotas que expulsan al toser quedan flotando en la atmósfera durante mucho tiempo.

Por la vía gástrica puede penetrar el bacilo cuando se comen manjares preparados por individuos tuberculosos, como, por ejemplo, el pan, las confituras, las ensaladas, etc.; también por el uso de la leche sin hervir, de vacas tuberculosas.

Puestos en contacto los bacilos con otras mucosas, penetran por los vasos linfáticos y llegan a diferentes órganos, como los pulmones, las meninges, etcétera, que quedan infectados; de aquí que reciba los nombres de tuberculosis pulmonar, meningitis tuberculosa, etcétera, cuando afecta a esos órganos.

La defensa contra la tuberculosis ha de ser individual y colectiva: la primera, a cargo de los individuos, tendrá efecto con la observación de los consejos que, en forma de decálogo, van al final.

La defensa colectiva se ha de ejercer por los gobiernos y la Sociedad en masa, haciendo aplicación de la higiene pública y procurando abaratar la vida a los

desheredados de la fortuna; poniendo en relación los salarios o sueldos con el precio de los artículos de primera necesidad, dándoseles casas baratas higiénicas, en vez de tugurios; evitando el exceso de trabajos en fábricas y talleres, y haciendo cruda guerra al alcoholismo y, sobre todo, a la taberna, que es donde más frecuentemente se adquiere esta enfermedad.

### Decálogo antituberculoso

I. Aliméntate bien, pero sin exceso, usando con moderación del vino; suprime las bebidas alcohólicas, que favorecen la entrada del bacilo tuberculoso en el organismo, por debilitar la resistencia de las mucosas.

II. Usa vestidos limpios y de abrigo, según la estación, cambiando la ropa interior frecuentemente; procura, con baños y abluciones, tener bien limpia la piel y estarás en mejores condiciones para resistir los cambios de temperatura, causa de los catarros.

III. Duerme en habitación bien ventilada y soleada, téñala limpia, y evita el exceso de muebles y cortinas que te roban el aire y sirven para almacenar polvo. Nunca pongas brasero en la habitación de dormir.

IV. No fumes, porque el humo del tabaco irrita las mucosas del aparato respiratorio, facilitando la entrada de los bacilos. (Ten además presente que la mayor parte de los individuos que mueren de úlcera del estómago, de cáncer o de angina de pecho son fumadores). Por la misma razón, se deben evitar los gases, el polvo y, en general, todo lo que impurifique el aire.

V. No escupas ni permitas escupir en el suelo, y si por desgracia tienes algún individuo de la familia tuberculoso, hazle escupir en vasijas que tengan una solución de sulfato de cobre. También separarás los utensilios del enfermo, haciéndolos hervir o desinfectar frecuentemente.

VI. Lávate las manos siempre que vayas a comer, y sobre todo si has tocado algún objeto perteneciente a un tuberculoso; procura que los que coman en tu mesa o te sirvan los manjares hagan lo propio, porque, por lo menos han de tocar el pan que comes.

VII. No uses objetos de otro individuo por sano que te parezcan, ni comas de su plato, ni bebas en su vaso, ni uses su cubierto, su servilleta, y menos su pañuelo; hiérve o desinfecta las prendas de vestir que otro haya usado, y no compres muebles que sospeches han pertenecido a algún enfermo.

VIII. Expansión tu espíritu con lecturas y espectáculos amenos. Haz ejercicio al aire libre si tu trabajo es cerebral o en establecimientos cerrados.

IX. Distribuye bien el día, destinando siete u ocho horas al descanso, ocho o diez al trabajo y el resto a las comidas y recreo, compensando el trabajo manual con lecturas amenas, y el cerebral, con paseos higiénicos.

X. Hazte reconocer detenidamente por un médico si te acatarras con frecuencia, si adelgazas o pierdes peso; ten presente que la tuberculosis que ataca a los individuos débiles es, tal vez, la enfermedad más fácilmente curable en sus comienzos; para salir de dudas, basta la reacción tuberculígena.

Es muy conveniente leer con detención los preceptos que anteceden, puesto que encierran prácticas de higiene que, aunque dedicadas a combatir la tuberculosis, no dejan de tener la misma acción contra toda clase de enfermedades infecto-contagiosas.

CAYETANO MELGUIZO.

# POR TIERRAS DE SEGOVIA

## Carracillo

### Navalmanzano

#### Accidente sensible

Cuando se hallaba cargando un carro en Chatún, el vecino del mismo, don Claudio Izquierdo, tuvo la desgracia de que se desprendiese un palo del vehículo, dándole con tan mala fortuna, en un ojo que, a pesar de la rápida intervención de un oculista, lo perdió por completo.

Lo lamentamos.

#### Viajeros

Ha llegado a Navalmanzano, con objeto de pasar una corta temporada al lado de sus padres, después de haber cumplido el segundo plazo del servicio militar como soldado de cuota, el joven y culto médico don Antonio Gil Morales, que hasta fines del mes pasado ejerció su profesión en Yanguas.

—Para Madrid han salido el boticario de este pueblo don Eustasio Herranz y su esposa doña Lucía Fernández.

# Del extranjero

## Los alemanes se retiran

Concluyó la repatriación alemana en los países bálticos. Ha llegado a Tilsit (Prusia oriental), la plana mayor del sexto cuerpo de reserva. En los países bálticos, de acuerdo con las exigencias aliadas, permanecerá solamente un destacamento de ferroviarios para hacer entrega del material a los lituanos y letas. Protegerá a ese destacamento un tren blindado.

## El anarquismo en acción

En el cuartel general de la Liga espartaquista de Berlín, la policía ha realizado un minucioso registro.

Incautóse de importantes documentos. Dicho cuartel general era una completa oficina telegráfica, con ramificaciones en todas las provincias. Abrigaba también a todo el estado mayor del ejército de obreros conscientes.

## Lo que pasa en Rusia

El ejército de Yudenich, ha iniciado una nueva ofensiva contra la ciudad de Gatchina.

Se le rechazó violentamente, originándole bajas sensibles.

## Para terminar las hostilidades

Corre el rumor de que los polacos realizan gestiones para poner término a las hostilidades en Rusia.

Con dicho fin, invitarán a los maximalistas a una conferencia en Varsovia, a la que asistirán representaciones de las grandes potencias.

## Homenaje al monarca español

En Montevideo, las sociedades españolas han acordado rendir un homenaje a don Alfonso, por su humanitarismo durante la guerra.

Se ha mandado confeccionar un valioso y artístico álbum, en el que firmarán todos los presidentes de las Sociedades españolas, las personalidades y, en una palabra, todos los hijos de España.

## Matrimonio de príncipes

Se ha celebrado en París, en la iglesia de San Francisco Javier, la boda del príncipe Sixto de Borbón con la señorita Eduvigis de La Rochefoucauld. Bendijo el enlace el cardenal-arzobispo de París, señor Amette, y asistió a la ceremonia, en representación del rey de España, el señor Quinones de León.

## Mujeres fusiladas

Las esposas de quinientos oficiales que abandonaron el ejército bolcheviquista para ingresar en las filas del general Yudenitch, han sido fusiladas por las tropas rojas de Petrogrado.

# Informaciones de Madrid

## Donde menos se piensa salta... un comentario

**UNA BELLA MENTIRA.** Se lamenta un periódico de que se grite ¡viva la libertad! por los que más la ultrajan.

La silba con que acogieron los sindicalistas matritenses al señor Junoy defensor de los patronos, a su llegada a la corte, demuestra que los que más alardean de amparar el verdadero significado político de la palabra transcrita son los que más le involucran.

La candidez de ese diario nos asombra y desconcierta.

¡La libertad!... ¿Cuándo ha existido?

Los pueblos han combatido ferozmente, en todos los tiempos por ella, y la libertad se trocó siempre en la más bárbara de las tiranías.

La revolución francesa, que fué quien la puso de moda en Europa, envió a la guillotina a sus partidarios y a los que no lo eran.

En nombre de la libertad se decapitó a toda una real familia. Invocándola se hizo lo mismo con los diputados de la Gironda, con los de la Montaña, con Danton, con Rospierre...

Actualmente, en Rusia, se sigue el mismo camino y en España, no digamos, la libertad, como mujer, tornadiza, se va haciendo ya anarquista...

La libertad es la más grande embustera que ideó la democracia.

Es la más bella mentira embriagadora que forjaron los hombres en su ansia inacabable de ser libres; que solo ha servido para que se rebelen en bronce y mármoles, el escaso talento de los artistas mediocres.

Puede seguir alumbrando con su enorme tea, desde el puerto de Nueva York, al mundo.

Los resplandores de ese potente foro, de ese torrente de luz aún no iluminaron a la humanidad verdaderamente libre. Es solo eso; un torrente que precipita en el abismo a los locos, que ciegan con su melena de incendiarias llamas.

Después de tantos años de combatir por ser libres, todavía no sabemos en qué consiste la libertad.

Ignoramos lo que es esa mágica palabra. Es decir, el que esto escribe si lo sabe. El más grande cómplice de asesinatos que registra la Historia.

Ya lo dijo Madame Roland al disponerse a que la afilada cuchilla le segara el cuello, fingiendo su cabeza sangrienta «una líbrica rosa del jardín de la noche», como llamó el poeta americano a la morena testa de Holofernes al ser separada del tronco por el alfanje vengativo de Judith:

—¡Libertad, libertad, cuantos crímenes se cometen en tu nombre!...

Luego, convengamos en que la libertad no existe. Es una especie de ley del embudo que la emplean a su antojo, quienes tienen la sartén por el mango.

Y ahora, los que mandan ¿no son los sindicalistas?

Pues resignémonos a que la libertad que garantiza, según el colega, los derechos individuales, garantice los de los patronos con silbas estrepitosas, y no nos empeñemos en gritar que viva lo que nunca existió porque nació bien muerto...

G. E.

## Lo que ocurre en Barcelona

Ayer reunióse en Barcelona, la Confederación patronal, para adoptar algunos acuerdos, figurando entre estos, el de citar al Comité nacional, con la concurrencia de los delegados de todas las provincias.

Parece ser que el Gobierno ha accedido a la solicitud del alcalde, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, pidiendo la prórroga del plazo que especifica el decreto de 11 de Octubre, para formar el censo obrero.

El presidente del Consejo de ministros ha autorizado al Gobernador civil, para que amplie el plazo fijado para la constitución de la Comisión mixta.

Según el señor Amado, el conflicto de Barcelona se presentó con caracteres tan graves que se había ordenado a los obreros de las fábricas de electricidad y gas y de las conducciones de aguas que

abandonaran el trabajo, y que en Lérida los trabajadores se hallaban decididos a cortar las conducciones de fluido eléctrico de que se surte Barcelona.

En una importante reunión celebrada en el Gobierno civil, a la que asistieron distinguidas personalidades de la política, industria y comercio, se ha acordado pedir a los poderes públicos que presenten al Parlamento, concediéndoles la primacía, un proyecto de sindicación forzosa que dé fórmula jurídica a la vida de la colectividad de obreros y patronos, y otro de contrato del trabajo que establezca debidas garantías e imponga adecuadas sanciones.

## Nuevo subdirector de Agricultura

Ha sido nombrado subdirector de Agricultura, el ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos, don José Vicente Arche.

# BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

|                   | Por ciento |
|-------------------|------------|
| A la vista.....   | 2          |
| A tres meses..... | 2 1/2      |
| A seis meses..... | 3          |
| A un año.....     | 4 1/2      |
| A dos años.....   | 5          |
| A cinco años..... | 6          |

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

## La dimisión del señor Burgos

Entre las manifestaciones que sobre su probable dimisión hizo el señor Burgos y Mazo a los periodistas, figura una muy importante.

Lo de que si se prolonga más de lo tolerable el aplazamiento del proyecto de contrato del trabajo, entonces dicho ministro sabría lo que tendría que hacer.

¿Abandonar la cartera? No habrá motivo, porque el proyecto indicado figurará entre los primeros que se lean en las Cámaras, a lo que accederán los compañeros del ministro de la Gobernación, conforme con lo solicitado por los asistentes a la reunión verificada en el Gobierno civil de Barcelona, de la que damos cuenta en la anterior noticia.

## Rectifica el señor Canals

Ha rectificado el señor Canals el artículo publicado en la revista *Nuestro Tiempo*, que aquél dirige.

Manifiesta que en ningún parlamento del mundo puede prevalecer un Gobierno contra una minoría que trata de derribarlo, y mucho menos, ahora, en España, en que hay cien diputados en frente.

Sin embargo, espera que si se orientan bien los proyectos de presupuestos, les presten su aquiescencia los ciervistas.

## Leyes tributarias

El ministro de Hacienda leyó ayer en el Congreso, una serie de leyes tributarias que abarcan las siguientes materias: Sobre utilidades. Se refuerzan las tarifas segunda y tercera.

Sobre alcoholes. Se eleva la tributación en algunas clases.

Sobre grandezas y títulos.

Sobre transportes terrestres y marítimos, comprendiendo entre los primeros los ferrocarriles mineros.

Sobre artículos manufacturados.

Renovación del monopolio de Tabacos.

Sobre sucesiones.

Sobre la riqueza a partir del año 1916.

Sobre la renta, por medio de una cédula que se percibirá a base del líquido imponible constituido por la totalidad de los bienes del interesado y con arreglo a la siguiente escala:

Menos de 1.000 pesetas, pagarán una peseta de cédula; de 2.500 a 3.000, pagarán 8,40; de 7.500 a 10.000, pagarán 42; de 25 a 30.000, abonarán 130; de 50 a 60.000, devengarán 518; de 75 a 100.000 tributarán 715; de 140 a 200.000 pagarán 1.506, y de 200.000 en adelante, 2.260.

Se presentarán también a las Cortes proyectos tributarios sobre el tránsito rodado, saltos de agua y concesiones mineras.

## En las Cámaras de Propiedad

Ha continuado sus tareas la conferencia de las Cámaras de Propiedad.

El señor Ruiz Jiménez defendió y expuso la fórmula de que deben constituirse en los Ayuntamientos, comisiones de gobierno, otorgando a los miembros que las constituyan las oportunas dietas, y expuso la conveniencia de que por el Gobierno se declaren gratuitos todos los recursos que puedan establecerse contra los Ayuntamientos, tanto por la vía administrativa como por la legal, ya que sólo en Madrid la propiedad urbana contribuye por valor de 25 millones de pesetas.

También se expuso en la asamblea redactar una conclusión en el sentido de que se le conceda a las Cámaras de la Propiedad personalida jurídica para formular recursos.

El señor Prieto encareció la conveniencia de que se implante en España, siguiendo el procedimiento de Alemania de las cédulas o títulos representativos del valor de la propiedad.

## Fovoreciendo al clero

Continúan sus gestiones en favor del clero, los representantes eclesiásticos que asistieron a la asamblea celebrada en Madrid.

Entre otras personalidades políticas visitaron al conde de Romanones, a don Manuel Senante, a don Santiago Alba, a don Melquiades Alvarez y al presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Ordóñez.

Todos les alentaron a seguir en su justa campaña, a la que prestarán su apoyo decidido en el Parlamento.

# Notas de Castilla y León Por toda España

## EL OBRERO AGRICOLA DE CASTILLA

Quando llega el invierno y el crugir del viento tras los cristales de los ventanales de la redacción, indica la crueldad del temporal reinante, no podemos sustraernos a la idea de las penalidades del obrero agrícola en general y especialmente del de Castilla.

Ese sufrido, trabajador, para el que aun no ha llegado la hora de su redención, que si pide lo hace con humildad, que jamás adopta determinación alguna que implique exigencias ni menos imposición, sufre resignadamente los rigores del calor excesivo en verano y del intenso frío en invierno, sin exhalar una queja, y sin que denote desmayo en su tarea.

### Santander

#### Una huelga

Con motivo de no haber accedido los patronos impresores a las reclamaciones de los tipógrafos y haber transcurrido el plazo señalado para una contestación satisfactoria, se han declarado en huelga los operarios de las imprentas, sin que el paro se haya extendido a los periódicos, toda vez que los propietarios de éstos han concedido las mejoras pretendidas por sus obreros.

#### Un tren arrolla a un joven

Cerca de Reinosa, al pretender subir a un tren en marcha el joven Pedro Rodríguez, tuvo el infortunio de caerse, pasándole el convoy por el cuerpo. Pedro murió en el acto.

#### ¿Se unen los liberales?

Corren rumores de que los diferentes grupos liberales de esta provincia, van a unirse.

Ya se están realizando gestiones preliminares para la consecución de tal proyecto, pero nada real se sabe, a causa de la impenetrable reserva en que se encierran los interesados.

### Burgos

#### Aranda de Duero

#### La colonia agrícola

Ha causado profundo disgusto la paralización de las comenzadas obras de la colonia agrícola del monte de «La Calabaza».

La opinión de una insignificante minoría para quien la razón y el beneficio común son argumentos que no tienen valor, ha motivado la suspensión de dichas obras, cuando el público pensaba que continuarían con intensidad.

La actitud de estos elementos en pugna con el deseo unánime del pueblo, está siendo duramente fustigada.

Por de pronto, su proceder trae una consecuencia bien triste: la de dejar en la mayor miseria a muchas familias.

El elemento obrero no podrá consentir que se le prive de trabajar, cuando legítimamente puede hacerlo en una obra que sólo beneficios puede reportar a ellos y a la región toda.

### Logroño

#### Haro

#### Cuestiones obreras

Los obreros toneleros, empleados en las bodegas vinícolas de esta localidad, huelgan en vista de que los patronos no les han concedido las mejoras económicas que solicitaban.

#### Mitín societario

En el teatro Bretón, de los Herreros, se ha verificado un mitín societario, en el que tomaron parte significados propagandistas pertenecientes a los Sindicatos únicos de Zaragoza y de Barcelona.

El sol que quema sus espaldas durante la estación estival y la nieve y el viento helado que entumescen sus miembros, no son rigores bastantes a debilitar en el obrero agrícola castellano su debilidad y su fé en la virtud del trabajo, por muy duro que éste sea.

Ese labriego, toscó en sus modales, sencillo en sus costumbres y rudo para el trabajo, retrata cumplidamente el carácter de esta Castilla La Vieja, tosca en su aspecto, sencilla en el vivir y trabajadora infatigable, con un corazón y un alma de una grandeza incomensurables.

ROGELIO URRIALDE

### Soria

#### Conferencia notable

En el Ateneo de esta localidad ha comenzado la serie de conferencias a cargo del doctor Iniguez, sobre psicología e higiene, con una muy notable.

El disertante fué muy felicitado y ovacionado por el distinguido público que le escuchaba.

### Ávila

#### Tres noticias

Ha salido para Madrid una comisión de alguaciles de este Ayuntamiento, para gestionar las mejoras económicas que desde hace tiempo vienen solicitando.

—En el término municipal de Monzambuepe y en una trinchera del ferrocarril de Avila a Salamanca, ocurrió un desprendimiento de tierras.

Los obreros Francisco Velayos y Lorenzo Mazo Martín, que trabajaban en la construcción del precitado ferrocarril, quedaron sepultados.

El segundo murió a consecuencia del percance; el primero resultó gravísimamente herido.

—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, para tratar de la cesión definitiva a ramo de Guerra de varios terrenos municipales, para que en ellos se construya un cuartel con destino a alojamiento del batallón de cazadores alpinos número 33, que ha de guarnecer esta plaza.

### Palencia

#### Una causa famosa

Se ha celebrado la primera sesión de la vista de la causa instruida contra los ex policías Barbán y Garcia, por el célebre robo a «La Carretona».

Fué reconocida la inocencia del jefe de policía señor Escribano.

«La Carretona», que compareció ante el tribunal, acusó a Barbán como autor de la estafa.

### Valladolid

#### «Tosca»

Una notable compañía de ópera italiana ha debutado con excelente éxito en el teatro Calderón, con la obra «Tosca».

### Zamora

#### Huelga

A la llegada del tren correo de Medina del Campo, los empleados del movimiento, vía y obras y talleres de esta estación, plantearon el paro, como protesta, por la postergación de que han sido objeto dos alumnos fogoneros, que en la máquina piloto y tren de trabajos fueron sustituidos por otros, que disfrutaban el apoyo de determinada persona.

### Andalucía

#### Sevilla

#### Mujeres amotinadas

En Aznalcollar la Guardia civil detuvo a varias mujeres merodeadoras de aceitunas.

Al ser conducidas al pueblo, el vecindario se amotinó, consiguiendo las detenidas evadirse, pero fueron capturadas otra vez.

Cuando se las llevó a la cárcel reprodujéronse los disturbios, viéndose precisada la Benemérita a dar varios toques de atención.

### Murcia

#### Cadáveres Insepultos

En la aldea del Rojo, a consecuencia de la huelga médica, permanecen en el cementerio, desde hace diez días varios cadáveres insepultos, por falta de los correspondientes certificados de defunción.

### Asturias

#### Lena

#### Batalla campal

En la feria de ganados de esta localidad, ha ocurrido un suceso, muy pintoresco a pesar de las trágicas consecuencias que tuvo.

En medio de un corro de curiosos cerraba el trato de adquisición de un caballo un vecino, comprador y un gitano, vendedor.

Cuando éste creyó terminado el negocio uno de los espectadores de la transacción dijo al comprador:

—Esi caballo ye de cartón—, palabras que bastaron para que el hombre desistiera de su compra.

Encolerizado el gitano, lanzó un grito en su jerga.

Inmediatamente acudieron a su lado más de cuarenta gitanos armados de todas las armas, que acometieron fieramente a cuantas personas se hallaban en aquel lugar.

Corrió la gente despavorida, en todas direcciones, refugiándose en las primeras casas que hallaron en su fuga.

Mientras tanto, el ganado, loco de pánico, trotaba hacia el campo, dispersándose en un momento, entrando en las fincas, donde causaban considerables daños y atropellando a muchas personas en fuga.

Cuando los gitanos agotaron su ira y sus municiones y el vecindario se repuso del mayúsculo susto que se llevó, comenzó contra aquéllos una formidable pedrea, siendo entonces los nómadas los que huyeron vergonzosamente.

En una casa penetraron trece, que fueron capturados y conducidos a la cárcel por la Benemérita.

Resultaron tres heridos graves y numerosos contusos.

### Valencia

#### Por bromista

Ha ingresado en la cárcel un sujeto llamado Alberto Selfa por enviar anónimos a varias personalidades de Valencia en los que dicho individuo se firmaba «El comité rojo» y amenazaba de muerte a muchos patronos incluso el gobernador. Dicho señor ha dado cuenta de ello al jefe de Vigilancia y conducido a la Jefatura se le cotejaron varios escritos con idéntica letra a la de los anónimos. Se declaró autor del hecho y manifestó hacerlo con el fin de gastar una broma.

### Aragón

#### Zaragoza

#### Un pueblo sin pan

Por falta de harinas para la fabricación del pan se han sublevado varias mujeres en Alagón, dando lugar a un serio motín, durante el cual, pretendieron los vecinos asaltar la fábrica de harinas.

En vista del giro que iban tomando los acontecimientos, el alcalde pidió a Zaragoza refuerzo de la Guardia civil a la vez que urgente envío de harinas. Los ánimos continúan excitadísimos.

## NOTICIAS COMENTADAS

TUDELA.—Este Ayuntamiento ha declarado comprendido en el padrón de pobres al sacerdote don Demetrio Escribano.

*Siempre fueron pobres los sacerdotes. ¿A qué grado de miseria no habrá llegado el que se cita más arriba, para que, siendo pobre de siempre, haya sido declarado pobre de solemnidad y acogido al referido padrón?*

*Lo que ocurre con el clero es vergonzoso. Por encima de las creencias está el humanitarismo.*

*Puesto que la clase religiosa debe existir, por ética y por necesidad espiritual, viva, pues, pero viva decorosamente, y no como jornaleros o mendigos.*

*Cuando todos los empleados del Esta-*

*do celebran una justa o injusta apoteosis de dinero, hay sacerdotes—como hay maestros—que se mueren de hambre... Si de hambre, porque es menester decirlo escueta y verdaderamente.*

*¡Ah! ¿Y para morir de hambre se requieren catorce años de carrera y una vida de sacrificio en pro del bien moral? ¡Valiera más echarse a los caminos a mendigar!*

*Lo que ocurre es... una gran cobardía de los Poderes... Una gran cobardía, porque bien saben los gobernantes que los sacerdotes no les alterarán la digestión con escándalos ni coacciones.*

## LA SANTANDERINA

### NUEVA PESCADERIA MODELO

— DE —

### SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :- VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SEGOVIA — CERVANTES, 49 — SEGOVIA

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Notas municipales

### La sesión de ayer

Preside el señor González Salamanca y asisten los señores Tablada (don Carlos), Well, Guajardo, Vacas y Barrios.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. (En este momento entran los señores Tablada (don Lope y Riesco).

Se da cuenta que *La Gaceta* del día 12 publica la prórroga de la Ley de subsistencias y el *Boletín oficial* una circular sobre la formación de presupuestos municipales.

Se da por enterado el Ayuntamiento, El presidente de la congregación de la Virgen de la Fuencisla de Madrid, invita al Ayuntamiento a aquellos cultos.

Se acuerda delegar la representación del Ayuntamiento, en los señores Rincón y Lotero como en anteriores años.

Se da cuenta de una petición del conserje de Sancti-Spiritu de calzado y telas de jerga para los asilados.

Se accede a ella.

Por secretaria se propone en formación del padrón de vecinos de la ciudad.

Se acuerda como se propone.

Por la misma se hace análoga proposición del de Jurados.

Se acuerda también de conformidad.

La secretaria presenta para su aprobación, los extractos de sesiones del último mes.

Son aprobados.

Por la presidencia se da cuenta del concurso celebrado, para la conducción de las carnes desde el Matadero a las carnicerías; siéndole adjudicado a don Evaristo Berméje, en 250 pesetas, único concursante.

El señor del Barrio, pide que en lo sucesivo, se anuncien con mas anticipación los concursos de servicios municipales.

Se aprueba el concurso celebrado.

El arquitecto municipal, da cuenta de un error cometido en los linderos de los terrenos concedidos a la casa Klein, error que no afecta en nada a los intereses municipales.

Se acuerda modificar dichos linderos.

Se da cuenta del informe de la comisión de obras en la moción presentada por don Angel del Barrio en 22 de Octubre último, sobre prolongación de la acera, adoquinado y desaparición del transformador de la plaza del 4 de Agosto.

Los señores del Barrio y Tablada (don Lope), piden que se active este asunto y se gestione de la Cooperativa eléctrica la desaparición del transformador.

Los señores don Benito Vega y don Ildefonso Rodríguez, piden licencia para realizar obras en casas de su propiedad situadas en las calles de José Zorrilla y Cantarranas.

Se les concede.

El señor del Barrio pide que se obligue a todos los vecinos que se les han concedido terrenos por el Ayuntamiento a construir en dos meses.

Don Ramón Cristóbal, pide una parcela de terreno en la calle de Hilanderas, tasada por los técnicos en 40 pesetas.

Se le concede con la adición de hacer las obras en dos meses.

Se procede a votar para elegir nuevos vecinos que sustituyan en la Junta pericial del Catastro a los señores don Claudio Moreno y Ruiz Morales que por ocupaciones y enfermedad, no pueden desempeñarlos y resultan designados, don Fernando Jorje, don Miguel Duque y don Cipriano Arribas.

Se anuncia a los señores concejales, que por espacio de ocho días, queda expuesta en secretaria la liquidación del presupuesto del año 1918-19.

El Presidente de la Diputación invita por medio de atenta carta al Ayuntamiento al pago del contingente provincial.

El alcalde ofrece realizar todas las gestiones recaudadoras, necesarias, para entregar la mayor cantidad posible a la Diputación.

El señor Tablads (don Lope) muestra su conformidad con lo dicho por el señor alcalde, pero cree no deben declararse morosos a los vecinos que tengan satisfechos recibos del inquilinato o de dichos arbitrios.

El alcalde agradece las advertencias del señor Tablana (don Lope) pero advierte que los recaudadores se quejan de la lentitud en el pago de los recibos pendientes.

El señor del Barrio pide que se apremie al contratista de los derribos de las casas de la calle de Malcocinado. Recuerda asimismo la deuda del trigo al Ayuntamiento y pide se depuren las responsabilidades que haya en tal asunto. Igualmente recuerda la moción presentada por un señor concejal para el rescate de unas láminas del antiguo Banco de San Fernando propiedad del Ayuntamiento.

El alcalde contesta debidamente a los tres puntos, dando cuenta de las gestiones que ha realizado para terminar los dos primeros asuntos y con respecto a las láminas manifiesta que al ayuntamiento le está prohibido contratar este asunto con agentes de Negocios.

El señor Riesco manifiesta que el señor San Martín está adquiriendo los datos necesarios para hacer la reclamación de las láminas citadas en forma oficial.

El señor Tablada (don Carlos), se ocupa de las deficiencias en la recaudación de los arbitrios.

La presidencia contesta que atenderá los deseos del señor Tablada (don Carlos) pero advierte que las cifras calculadas como ingresos por substitutivos del impuesto de consumos son ficticias y solo en este año calcula un déficit de 250,090 pesetas.

El señor del Barrio pide que se discuta su moción restableciendo el impuesto de consumos.

Ruega al alcalde que transmita al señor gobernador sus deseos para que impida la subida de precio de la cebada.

La presidencia ofrece complacerle.

El señor del Barrio pregunta en que estado se encuentra la instancia presentada por un industrial, en la que se comprometía a recaudar diariamente por el impuesto sobre vinos, 30 o 40 pesetas más de lo que en la actualidad se recauda.

La presidencia le contesta.

El señor Tablada (don Lope), se lamenta de que se invierta hora y media de sesión en hablar de un arrenal, y de que pase el tiempo sin resolver asuntos de tan vital importancia, como son, las subastas que se deben llevar a cabo para construir el mercado cubierto de Santa Columba y el servicio del agua.

La presidencia le contesta que, en la moción que presentará en la sesión próxima, referente a la Hacienda municipal.

El señor Riesco hace otros ruegos.

El estado de fondos, lo presenta Contaduría con una existencia de 4.329'12 pesetas.

### Comentarios sin intención

Con menos espera que de costumbre, pues gracias a Dios, el consejoillo previo, imprescindible e indefectible prólogo de toda sesión municipal segoviana fué breve, se abrió ésta a las seis y cuarto de la tarde, estando presente sólo cinco señores concejales y durante la lectura del acta de la anterior sesión, lectura en voz baja, muy baja y con lentitud, mucha lentitud penetraron en el salón otros dos señores concejales.

Los que no asistieron, con la galantería que acostumbran no disculparon su asistencia.

¿Lo tratado en la sesión?

Lo mismo de siempre. Estas sesiones son como discos de gramófonos populares que repiten siempre la misma música.

¡El tango de los peines por el célebre cantaeor de flamenco, el Mochuelo.

La mala gestión de los empleados municipales, encargados de la cobranza de

los substitutivos del impuesto de consumos.

Lo mal que calcularon los ingresos los señores encargados de la formación del presupuesto municipal.

El déficit que resulta... La deuda por las famosas compras de trigo... La no menos famosa del contratista de los derribos de casas de la calle de Malcocinado...

¡Lamentaciones! ¡Ay!! ¡Ay, nos equivocamos en la sustitución del impuesto de consumos!!! ¡Nos equivocamos!!!...

Lamentaciones, siempre lamentaciones.

Lo dicho, un disco de fonógrafo popular con el renombrado tango de los peines por el Mochuelo.

### De las elecciones de Diputados provinciales

Por una equivocación padecida al dar cuenta a nuestros lectores del resultado del escrutinio general de las elecciones parciales de Diputados provinciales celebradas el domingo, dijimos que don Gabriel J. de Cáceres había obtenido 1.860 votos, siendo así que los que realmente se le han computado son 1.870.

Se decía también que don Miguel González había obtenido 1.870 votos y los que realmente ha obtenido son 1.371.

Nuestro culto a la verdad, nos obliga a hacer la anterior rectificación.

Hemos recibido en nuestra redacción la visita de los nuevos Diputados provinciales don Manuel Conde, don Miguel González, don Pedro Abad y don Agustín Hernández, ofreciéndonos su concurso para todo cuanto sea beneficioso a los intereses morales y materiales de esta provincia.

Agradecemos vivamente a dichos señores la deferencia que han tenido para con LA TIERRA DE SEGOVIA, la que desde luego está a su disposición para cuanto pueda redundar en favor de esta ciudad y su provincia.

El furioso vendaval que anteayer reinó en Segovia, ha sido uno de los más fuertes que aquí hemos padecido.

Hubo momentos en que constituía un serio peligro arriesgarse a andar por la calle, pues las tejas, chimeneas, cristales de las ventanas y canalones eran lanzados de un modo tan violento, que fué verdaderamente un milagro que no ocasionaran desgracias.

Son muchos los árboles que el viento ha desprovisto de sus ramas. Los pobres se alegrarán de estos desperfectos en las alamedas públicas; pues ya es sabido que del árbol caído todos hacen leña, y en esta ocasión lo encontramos muy justificado, ya que, con el frío que hace, tan intenso, es preciso calentarse de algún modo, y la naturaleza que es muy sabia, comprendiéndolo así, y compadecida de las clases desvalidas, se ha encargado de proveerlas de la imprescindible calefacción.

El viento no limitóse, únicamente, a despojar a los árboles de sus ramas; en la cuesta del Vallejo, que conduce al barrio de San Marcos ha derribado uno de aquellos, de bastante corpulencia.

Las líneas telegráficas y telefónicas, sufrieron considerables deterioros.

Por esta causa, quedó cortada la comunicación, con Madrid, Medina del Campo y la Granja.

La red telefónica urbana experimentó también importantes averías.

Ayer continuó el viento haciendo de las suyas, aunque no produjo y de ello nos alegramos, los desperfectos que originó el día anterior.

Al mes de Marzo que se distingue por lo ventoso, por este año le dejará en mantillas el de Noviembre, de que tenemos que sufrir unos rigores del los cuales no acostumbra a ir acompañado en su primera quincena, conocida con el título de veranillo de San Martín.

### PARA LA FIESTA DEL PILAR

Los aragoneses y señoras devotas contribuyentes

Recaudado por la señora de Arce

Señor obispo, 25 pesetas; señora de Arce, 10; ídem de Arbés, 5; ídem de Rosillo, 2; ídem de Otero, 1; Hijas de Rondono, Mercedes y Patrocinio 2; señora de Marcos, 2; señorita Pura García Marcos, 1; un cadete, 1; la niña María Luisa Brualla, 2; un madrileño, 1; un segoviano, 1; el teniente Colomé, 5; don Damián Colomé, 1; Asunción Colomé, 1; señora de Ochoa (don Pedro), 5; ídem de Pérez, 2; ídem de Nieva, 2; doña Antonia Bailac de Santaliestra, 1,50; señorita Pilar Alcón, 2; señorita de Roura, 1; ídem de Llamas, 1; Paz Láinez, 1; señora de Láinez, 1; don Lorenzo Vallés, 5; doña Claudia Piñuelas, 1; doña Estroquia Vázquez, 3; señora de Jimeno, 2; doña Isabel Mendoza, 1; doña Consuelo Mendoza, 1; doña Dominica Remón, 2; el alumno señor Vargas, 1; señora viuda de Cabello, 2; señora de Matabuena, 2; ídem de González Salamanca, 1; señora viuda Sessé, 2; señorita de Arce, 0,50.

Total pesetas 100.

Recaudado por la señora de Moreno

Señora de Gómez (don Paulino), 2; ídem de Esponera, 4; ídem de López Pinto, 1; señorita Javiere Ceballos Escalera, 25; doña Teresa L. de Moreno, 5; señorita Carmen Mirelis, 1; señora de Gil, 1; señor capellán de la Cárcel, 5; señora de Abizanda, 2; doña Hipólita de Anguiano de Onrubia, 5; señora de Guajardo, 2; ídem de Calderón, 0,25; doña Victoriana, 0,30; señorita de Morote, 0,15; señora viuda de Posada, 1; señora doña Ramona Moreno, 1; ídem de Melero, 1; ídem de Angulo, 2; doña María del Pilar Azcona de H. de Tejada, 5; señorita Luisa Lopez, 1; doña Dominica Domínguez, 1; señorita Carmen Quintana, 0,50; señora de Onrubia (don Antonio), 1; señora de Fontán, 2; don Manuel Cánones, 1; señoritas de Castro, 1; señoritas de Carrillo, 1; doña Filomena Rivas de Onrubia, 2; señora de Escobar, 2; doña María de Andrés, 1; cuerpo de Correos, 20; mesa petitoria, 38; señora de Sánchez (don Narciso), 1,50.

Total pesetas 139.

RESUMEN

Recaudado por la señora de Moreno, 139 pesetas.

Ídem por la señora de Arce, 100.

Total, 239.

Gastos, 237,50.

Quedan en poder de la virgen, 1,50.

Los justificantes pueden verse en casa de la señora de Moreno, calle de los Leones, números 36 y 38.

### Teatro Juan Bravo

Después de publicada la nota que insertamos en nuestro número de ayer, relativa a las funciones que se han de poner en escena en este teatro en el día de hoy, la empresa, por circunstancias especiales, ha variado dicho programa, siendo definitivamente el que sigue:

A las seis y media (moda):

Los picaros celos y La mala sombra.

A las diez y media (popular):

Jugar con fuego.

### DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo. (antes Reoyo).

### CINE IDEAL

Hoy sábado se proyectará el 5.º y 6.º episodios titulados UN CRIMEN MISTERIOSO y EL BAR DEL CABALLO BLANCO de la interesantísima cinta

El misterio de la doble cruz y otras cómicas.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Los carros de la carne

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente a la sesión municipal, en el día de ayer tuvo lugar la adjudicación del servicio de arrastre de los carros destinados a conducir la carne desde el matadero público a las carnicerías.

En diferentes ocasiones hemos llamado la atención del señor alcalde y del excelentísimo Ayuntamiento acerca del deplorable estado en que se encuentran los referidos vehículos, así como del abandono y poco cuidado que con ellos se tenía y hasta del inadecuado sitio escogido para cochera.

Desconocemos el pliego de condiciones que ha de servir de base para la adjudicación, pero suponemos que en él habrá de figurar como condición, la de que esos carros habrán de estar y conservarse siempre en perfecto estado de limpieza, que habrán de ser baldeados y desinfectados diariamente y se habrán de guardar y cumplir con ellos todos los cuidados y preceptos que prescriben las más elementales reglas de higiene.

Y nos figuramos también, que ya que no se consignó del anterior contratista que esos carros estuvieran convenientemente guardados durante las horas en que no prestaban servicio, se procurará ahora, desde el primer día que se empiece en este aspecto con buenas costumbres y que ni un sólo día, por supuesto, se consienta sean dejados en el mismo sitio donde se guardan los carros de conducción de cadáveres.

Claro es que sería justo también y conveniente que al entregarse esos carros al nuevo contratista, se le dieran un poco arreglados y en buenas condiciones, pues no sabemos que desde que se construyeron esos carros, hace cinco o seis años, no se haya hecho en ellos un arreglo como debe hacerse en vehículos que tienen un destino tan delicado como el de la conducción de carnes.

Y dándoseles así al nuevo contratista, habrá una razón más para exigirle desde luego, un cuidado que no debe dejarse de exigir.

Ya que afortunadamente desapareció la antigua forma de conducir las carnes y se adoptó la que puede dar algunas garantías, hágase lo debido para que ese servicio se preste como se debe prestar y no tengan argumentos y razones que alegar los que en beneficio del matute tengan interés en que la carne sea conducida otra vez como antiguamente.

## ECOS Y VIDA DE SOCIEDAD

### Dando las gracias

Nuestro buen amigo, don Germán Herranz, completamente restablecido de la grave enfermedad que durante bastante tiempo le retuvo en cama, nos dirige atenta carta, para que en su nombre y desde las columnas de este diario, demos las más expresivas gracias a cuantas personas se han interesado por su salud durante la enfermedad.

### Los ingenieros congresistas visitarán Segovia

En la prensa de Madrid se ha hecho público el programa del Congreso Nacional de Ingeniería, en el que figura una excursión a Segovia el día 16.

Los congresistas visitarán la Academia de Artillería.

### La cuota militar

Se ha autorizado al delegado de Hacienda de esta provincia, por la Dirección general del tesoro, para que se admitan hasta el 9 de Diciembre, los ingresos por la cuota militar.

### Revista anual

Ponemos en conocimiento de los reclutas y soldados que pertenecen a la Zona de Segovia, la obligación en que se hallan de pasar la revista anual, en los meses de Noviembre y Diciembre, sea cual fuere la situación en que se encuentren.

En virtud de lo que dispone el Real decreto de indulto de 12 de Septiembre último y Real orden de dicho mes, se indultará a todos los individuos que lo realicen hoy o mañana.

### De días

Hoy celebran la fiesta de sus días los capitulares de esta Catedral, señores La Orden y Sanz, el médico señor Moreno, el capitán de artillería, señor Colorado, el empleado en la Delegación de Hacienda, señor González y nuestro querido compañero el redactor artístico de LA TIERRA DE SEGOVIA, señor Torre Agero.

### Material del regimiento de posición

Al frente de una expedición de material, perteneciente al regimiento de artillería de posición, ha salido para Madrid, el capitán de artillería señor Montesinos, que forma parte de la comisión de experiencias del ministerio de la Guerra.

### Subasta

Ayer a las doce de la mañana y bajo la presidencia del alcalde, señor González Salamanca, tuvo lugar, en el despacho de la alcaldía, la subasta para adjudicar la conducción de la carne, en los carros propiedad del excelentísimo ayuntamiento, desde el matadero a las carnicerías, por un plazo que expirará en 31 de Marzo próximo.

A dicha subasta, fué presentado un solo pliego, del vecino de esta población don Evaristo Bermejo, a quien le fué adjudicada en la cantidad de doscientas cincuenta pesetas mensuales.

### Ascensos en Obras públicas

Con motivo de las reformas de plantillas del personal dependiente del Ministerio de Fomento, ha ascendido el personal de esta Jefatura de Obras públicas a las categorías administrativas siguientes:

A jefe de Negociado de 3.ª clase, el ingeniero don Fermín Artasa; el ayudante don Medardo Ureña, y el sobrestante don Ciriaco López.

A oficiales primeros el ayudante don Fernando Rodríguez y el sobrestante don Juan Lotero.

A oficiales segundos, los ayudantes don Fernando Menéndez, y don Nicomedes Utrilla; el sobrestante don Justo Herranz y el delineante don Juan Ferrer.

A oficiales terceros, los escribientes don Frutos Matesanz y el señor Maseda.

## VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos

Santos Malo o Macuto, obispo y confesor; Leopoldo, Marqués de Austria, confesor, y Eugenio, Arzobispo de Toledo.

### Mes consagrado a las almas del purgatorio

Practicase al anochecer en los Padres franciscanos y en las dominicas, el ejercicio del mes de las ánimas.

EN SAN GABRIEL.—A las cinco de la tarde, el ejercicio correspondiente al octavo día del solemne novenario a las almas del purgatorio, con sermón por el Reverendo Padre Mariano Usero, Misionero del Corazón de María y canto de Lamentos y Responso.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco a seis de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

EN EL SANTARIO DE LA FUENCISLA.—A las ocho de la mañana, misa cantada y a las cuatro de la tarde salve, también cantada; como todos los sábados del año.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS. Entre cinco y cinco y media de la tarde, el ejercicio retiro mensual de la archicofradía del perpetuo socorro, con exposición sacramental.

### DÍA 16

### Cultos matutinos

EN SAN GABRIEL.—Como último día del novenario de ánimas, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general.

EN LAS REVERENDAS MADRES CARMELITAS.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión general de los terceros domingos de mes, del santo escapulario del Carmen. El ejercicio de la tarde será a las cuatro, en el convento de Rdos. Padres Carmelitas, con plática y procesión. Mañana anunciaremos la novena a San Juan de la Cruz.

EN EL SALVADOR.—Función de ánimas; celebrándose a las nueve de la mañana, oficio general por los fallecidos de la parroquia, con sermón a cargo del señor coadjutor don José Yuste.

## Comedor de caridad

Día 14 de Noviembre de 1919—Comida: cocido.—Cena: lentejas con patatas.

### Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 99; niños, 123; total, 222.

En la cena: adultos, 91; niños, 124; total, 215.

Total del día, 437.

Se vendieron 29 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

### Donativo

Por conducto del conserje de esta Institución, se ha hecho uno de cinco pesetas donadas por el guardia municipal don Tomás Peláez.

Es digno de elogio este noble acto del señor Peláez.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

En la referida tienda se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población.

### Llamamiento

La vecina de esta capital, Angela Yubero de la Fuente, se servirá pasar por la secretaria de este gobierno militar, en día hábil y hora de oficina, para recoger un resguardo de pluses de Ultramar, de su hijo Anacleto Herrero Yubero.

### Casa de Socorro

La joven Eugenia Herranz Sánchez, de 18 años, que vive en la calle de San Frutos número 23, fué curada en este establecimiento, de una herida por magullamiento del dedo anular de la mano izquierda, producida por un golpe que se dió casualmente.

A Clemente Vidal Díez, de 21 años, le fué prestada asistencia para una herida dislacerante de tres centímetros de extensión en la región parietal izquierda, que se produjo casualmente, según estaba descargando un carro.

### Viajeros

Han llegado:

De Madrid, don Inés Alberti y don Fructuoso González e hijo.

—De Valladolid, don Vicente de Andrés.

—De Cantalejo, don Roque Sanz.

—De Burgos, don Blas Minguela.

—De el Escorial, don Jesús Gonzalo y doña Amelia Gutiérrez.

Han salido:

Para Madrid, don Víctor Sanz, don Angel Bautista, don Cipriano de la Cruz y don Nemesio González.

—Para Valencia, don César Montalvo.

## En el Colegio de médicos

Para el próximo jueves 20, a las doce, se ha convocado a todos los señores que forman la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, para celebrar la sesión ordinaria del mes actual.

Entre otros asuntos de interés y urgencia que figurarán a la orden del día, están los siguientes:

Carta del presidente del Colegio de Madrid, dando cuenta del acuerdo que ha adoptado respecto al Sindicato Médico creado en aquella provincia.

Cartas y comunicaciones consultando unas y denunciando hechos otras, de los colegiados don Maximino Vázquez, de Carbonero de Ahusín; don Rafael Santos, de Nava de la Asunción; don Julián Ballester y don David Hernández, de Escalona; don Eleuterio Casas, de Valdesimonte; don Evaristo Redondo, de Yanguas, y don Pedro Gaona, de Santo Tomé del Puerto.

Escrito firmado por el Ayuntamiento, Junta municipal y vecinos de Hontalvilla, rogando al Colegio les designe un médico que pueda visitarles.

Figura como principal asunto, una carta del secretario del Comité ejecutivo, señor Coca, convocando a una nueva Asamblea de Juntas de gobierno de los Colegios médicos de España, que tendrá lugar en Madrid los días 29 y 30 del actual, encareciendo la representación personal de este Colegio de Segovia, a fin de conseguir, entre otras aspiraciones de la clase, una organización única y definitiva de todos los compañeros.

En atención a los asuntos mencionados, la Secretaría ha convocado a todos los que forman la Junta de gobierno, con el ruego del presidente, señor de Andrés, de que asistan puntualmente a dicha sesión.

## Juzgado municipal

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Benito Moral Cabrero, de 68 años y la de nacimiento de Luis Fuentes Avila.

Matrimonios, ninguno.

## Conferencia de Carretero en el Círculo Mercantil

Ayer llegó a Segovia nuestro querido amigo y paisano Luis Carretero y hoy a las seis de la tarde dará en el Círculo Mercantil su anunciada conferencia sobre el tema: «Segovia ante el problema ferroviario».

Ha despertado extraordinario interés la noticia de la mencionada conferencia, y seguramente la concurrencia a ella será muy numerosa, porque a los prestigios de Carretero y su probada competencia técnica y social en esta clase de asuntos, se une la palpitante actualidad de las cuestiones que serán expuestas.

El Círculo Mercantil, por su parte contribuye con el mayor entusiasmo, no solo cediendo el local, si no, además, dando carácter público al acto para que pueda ser oído el que lo desee, oír la palabra sincera y elocuente de Carretero y enterarse de un problema de la mayor trascendencia para la vida de Segovia y su provincia.

## COLOCACIÓN

La obtendrán cuatro muchachas de diez y ocho a treinta años de edad, para barnizar muebles, y dos muchachos aprendices para ebanistería.

De dos a cuatro de la tarde, don Ezequiel Ramos, Caballares, número, 20, principal.

# INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### Cereales

#### COTIZACIONES

##### En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 17,25 ídem.  
 Algarroba, 18 ídem.  
 Avena, 10 ídem.  
 Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

##### En la provincia

###### CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 13,25 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.

###### SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
 Cebada, 14,00 ídem.  
 Centeno, 16 ídem.

###### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 14,50 ídem.  
 Centeno, 16,50 ídem.  
 Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

###### RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 13,50 ídem.  
 Centeno, 15,50 ídem.

###### CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.  
 Cebada, 15 ídem.  
 Centeno, 16,00 ídem.  
 Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

###### ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 16,50 ídem.

###### TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 14,00 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.

###### MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 18,25 ídem.

###### AYLLON

Trigo, 21,25 pesetas fanega.  
 Cebada, 15,50 ídem.  
 Centeno, 17,50 ídem.  
 Avena, 10,00 ídem.  
 Yeros, 19,00 ídem.

##### En otros mercados

###### PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,00 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.

###### VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.

###### BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,75 ídem.  
 Centeno, 17 ídem.

###### LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 13,50 ídem.  
 Centeno, 15,25 ídem.

###### AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 13,00 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.  
 Algarrobas, 15,50 ídem.

###### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,75 ídem.  
 Centeno, 17 ídem.

###### SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.  
 Algarrobas, 16,25 ídem.

###### ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 14,25 ídem.  
 Centeno, 16,50 ídem.  
 Avena, 9,50 ídem.  
 Yeros, 18,25 ídem.

###### MOZONCILLO

Trigo, a 22 pesetas.  
 Cebada, a 13,50 ídem.  
 Centeno, a 15 ídem.

### Otros artículos

#### MERCADO DE VINOS

Según datos recojidos por el Comité informativo de Producciones Agrícolas, la última recolección de uva es bastante inferior a la del año anterior.

La exportación continúa normalmente. Los precios se mantienen firmes, y en algunas plazas se consignan nuevas alzas.

En la provincia de Madrid, los vinos tintos valen 7,50 pesetas, y los blancos, 8,50 pesetas arroba.

En la provincia de Cuenca, de 6,50 a 7 pesetas arroba.

En Rioja, de 7 a 8 pesetas los 16 litros.

En la Mancha, valen los tintos nuevos a 7 pesetas arroba de 16 litros; los blancos a 6,50. Los vinos viejos se cotizan con una peseta de aumento sobre los anteriores precios.

En Aragón, el precio corriente es de 60 pesetas alque de 120 litros.

#### MERCADO DE ACEITES

El precio de los aceites es cada vez más firme, a pesar de las buenas noticias que se reciben de los centros productores.

El mercado de Sevilla, existe un alza de consideración, ofreciendo los aceites corrientes limpios, de 21,25 a 21,50 pesetas los 11 y medio kilos, y los más endebles de 21 a 21,25.

En las demás comarcas andaluzas se cotiza de 35 a 26 pesetas los 12,600 kilos.

En la plaza de Valencia se mantienen los precios, de 25 pesetas arroba para los aceites finos, y de 22 a 23 pesetas para los corrientes.

En Aragón, se paga de 32 a 33 pesetas el cántaro de 15 kilos.

#### MERCADO DE CARNES

El precio del ganado tiene poca oscilación en Madrid, aunque parece iniciarse en él la baja.

El vacuno se paga; cebones, a 3,56 y 3,63 pesetas kilo canal; vacas, a 3,48 y 3,59; toros, a 3,56 y ganado mediano, a 3,39.

El precio del ganado lanar para matadero, es el de 3,30 pesetas kilo canal para ovejas y de 3,45 para carneros.

Las terneras castellas se ceden, a 50, 55 y 57,50 pesetas arroba; a 47, 50 y 55 las montañesas y asturianas y a 37,50, 40 y 42,50 las gallegas.

Los primeros contratos de ganado de cerda, se han efectuado a 3,55 pesetas kilo canal, libre para el vendedor, pero después ha bajado a 3,52.

#### MERCADO DE LANAS, CUEROS Y PIELS

El negocio en calma, pero los precios no decaen.

Las lanas se cotizan: en Barcelona, las finas merinas, extra de 18 a 19 pesetas kilo; las merinas corrientes de 16 a 17; las ontrefinas, finas, de 14 a 15; las ídem corrientes, de 13 a 14 pesetas.

En cuanto a las pieles y cueros, poco se han modificado los precios, aunque se cree que los cueros de vacuno mayor bajarán de 3 a 4 céntimos por kilo canal.

Por el contrario, las pieles lanares tienden al alza.

## LA BOLSA

### Cotización del día 14 de Noviembre

#### Fondos públicos.

##### 4 por 100 interior

|                        |       |
|------------------------|-------|
| Serie F.....           | 76,00 |
| D.....                 | 76,00 |
| A.....                 | 78,00 |
| G y H.....             | 77,80 |
| Fin del corriente..... | 75,60 |
| próximo.....           | 00,00 |

##### 4 por 100 exterior.

|              |       |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 86,60 |
| D.....       | 86,75 |
| A.....       | 86,75 |

##### 4 por 100 amortizable.

|              |       |
|--------------|-------|
| Serie E..... | 00,00 |
| B.....       | 00,00 |
| A.....       | 00,00 |

##### 5 por 100 amortizable.

|              |       |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 00,00 |
| C.....       | 98,10 |
| A.....       | 98,10 |

##### 5 por 100 amortizable (emisión 1917)

|        |       |
|--------|-------|
| C..... | 97,65 |
| A..... | 97,65 |

#### Banco Hipotecario de España.

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| Cédulas hipotecarias 4 0/0..... | 98,75  |
| 5 0/0.....                      | 108,00 |

#### Valores mercantiles e industriales. Acciones.

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Bonos del Banco de España..... | 090,00 |
| Banco de España.....           | 526,00 |
| Tabacos.....                   | 306,00 |
| Banco Hipotecario.....         | 298,00 |
| Idem Hispano Americano.....    | 418,00 |
| Idem Español de Crédito.....   | 175,00 |
| Azucareras preferentes.....    | 106,50 |
| Idem ordinarias.....           | 46,00  |
| Explosivos.....                | 389,00 |
| Felgueras.....                 | 183,50 |
| M. Z. A.....                   | 256,50 |
| Norte de España.....           | 246,50 |

#### Cambio Internacional

|              |       |
|--------------|-------|
| Franco.....  | 55,20 |
| Libras.....  | 21,02 |
| Dólares..... | 5,10  |
| Marcos.....  | 45,17 |
| Serie F..... | 14,40 |

## VENTA

Se vende la casa número 8 de la plaza de Alfonso XII de esta ciudad. Se facilitarán noticias de las condiciones de la venta en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

## LA FAVORITA

Gran comercio de camisería, mercería y géneros de punto

## Pedro Hermoso

Sucesor de la viuda de Patricio Contreras

El día 3 del actual ha sido la apertura de este establecimiento, por el nuevo dueño, el joven y conocido Sr. Hermoso. Es mucha la afluencia de compradores que visitan este establecimiento, tiene grandes existencias de géneros propios de la estación de invierno a precios increíbles, dadas las buenas condiciones que tiene adquiridos los géneros.

VISITARLE Y VEREIS un gran surtido en pieles, cuellos de piel, manguitos, pieles para confección, géneros de punto para caballeros, señoras y niños, medias, calcetines, camisería, bordados, confección de ropa blanca, todo cuanto se desee.

CAMISERIA a medida, especialidad de la casa.

Cuellos, puños y guantes para militares.

El dueño de este nuevo establecimiento espera la visita del simpático público segoviano.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

## ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

ACEITE PARA TRANSFORMADOS HASTA 30.000 VOLTIOS "TRANSFORM-OIL" AP., - RÁPIDA ENTREGA - VALVOLINAS ROJAS Y NEGRAS ACEITES ESPECIALES PARA AUTOMOVILES TODA CLASE DE MAQUINARIA - COCINAS, CUEROS, BALATA Y PELICULAS

ANTONIO PEDRA MADRID - Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 - REPRESENTANTE R. M. DE FRUTOS DUEÑOS INFANTA ISABEL, NUMERO 16 SEGOVIA

## LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS - SIEMPRE NOVEDADES -

LIBRERIA RELIGIOSA Plaza Mayor, 44 y 45

## ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante. AVISOS. INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188. Teléfono, 125. - SAN MARCOS.

## Traspaso

Se hace de un comercio de confecciones y tejidos, por no poderlo atender su dueño; sitio inmejorable. Para tratar con su dueño, José Ramón Santiago, calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

## Traslado

El procurador de los Tribunales, don Alejandro González Salamanca, ha trasladado su domicilio y despacho a la plaza del Conde Alpuente, 3.

## AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

Leed mañana La Tierra de Segovia-5 cts

# DE CORREOS

## HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

### Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, -  
impresos y muestras

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.  
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

### Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.  
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositarse en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

### Reclamaciones

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Secretaría

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

### Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 13 a 19.  
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

### Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

### Salida y llegada de las conducciones diarias

#### SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.  
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.  
Por peatones, para Bernúy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30.

#### LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

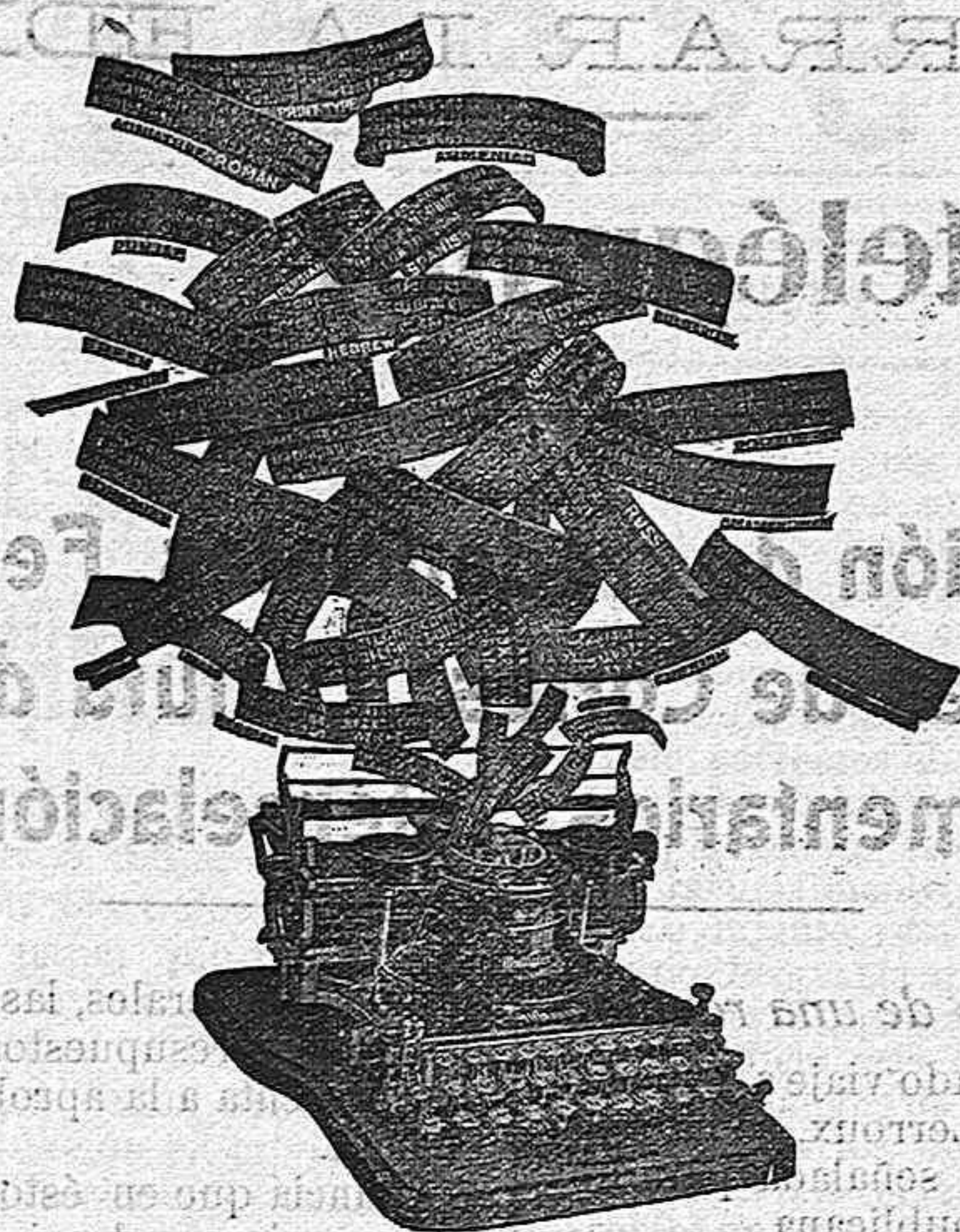
## AMA DE CRIA

Para criar en Madrid, se desea ama de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

## LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS

VENTAS A CREDITO



### RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

## CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

### PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

## COMUNICACIONES

### HORARIO DE TRENES

#### ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.  
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.  
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.  
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

#### DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.  
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.  
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

#### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

#### IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; y a Riaza, a las 21.

#### REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

#### CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

## Francisco M. Marcos

### ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa  
Agua de Colonia marca  
"EL AGUEDUGTO"  
Corpus, 7,

LEED  
La Tierra de Segovia

## La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                        | Pesetas |
|------------------------|---------|
| Segovia (mes).....     | 1,25    |
| Fuera (trimestre)..... | 4,00    |

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil & &

Redacción, talleres y administración:  
11, Infanta Isabel, 16

## HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

### LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,  
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

Homenaje al Rey. Presentación de credenciales. Felicitaciones al ministro de la Gobernación. Las sesiones de Cortes. Lectura de los presupuestos y proyectos económicos complementarios. Interpelación del socialista Sr. Prieto.

Homenaje al Rey

Esta mañana ha sido entregado a S. M. el Rey, por el doctor don Eugenio Capdevila Romero el álbum que los españoles residentes en la República Argentina dedican a nuestro Monarca como prueba de adhesión y con motivo de la humanitaria conducta del Soberano, durante la pasada guerra mundial.

El homenaje está representado por setenta mil firmas de españoles de todas las clases, sociales que van en un álbum que forma un soberbio tomo encuadernado en piel de Rusia, con una placa de oro en la que se lee la dedicatoria.

El álbum vá encerrado en una hermosa urna de cristal tallado y todo se encuentra dentro de un colosal estuche que ha sido preciso trasladar a palacio en un camión, pues pesa noventa kilos.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado en el regio Alcazar el acto de la presentación de credenciales del nuevo embajador de Italia barón de Fasciotti. En tres coches de la real casa, llegó a palacio la comitiva. S. M. el Rey, recibió al nuevo eubajador en el salón del trono, acompañado de los grandes de España de servicio.

Leídos los discursos que señala el protocolo, S. M. descendió del trono y conversó afablemente con el barón de Fasciotti, el cual pasó después a cumplimentar a S. M. la reina doña Cristina. Al acto asistió todo el gobierno de uniforme.

Interpelación

El señor Delgado Barreto, ha anunciado al jefe del gobierno, una interpelación sobre la constante subida del azúcar.

Felicitaciones al ministro de la Gobernación

Al saberse, tanto en el Congreso, como en el Senado que el señor Burgos Mazo había dado lectura en la Alta Cámara a su proyecto de ley sobre contratos de trabajo, la sorpresa fué extraordinaria, haciéndose muchos y variados comentarios, por estar tan reciente el Consejo de ministros en que fué acordado el aplazamiento de este proyecto, y ver que ha triunfado el criterio del ministro que creía inaplazable la presentación del mismo.

El señor Burgos Mazo, recibió muchas felicitaciones, contestando a algunas de ellas: Se ha leído, que es lo importante y se ha teleografiado a Barcelona su texto.

Aplazamiento de una reunión

Por el inesperado viaje a Extremadura, del señor Lerroux, se ha aplazado la reunión señalada para hoy de la minoría republicana.

Sesiones de Cortes  
Senado

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Allendesalazar.

En el banco azul los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

El señor Burgos Mazo de uniforme sube a la tribuna y da lectura a sus proyectos de ley.

Lo mismo hace el ministro de Instrucción Pública.

El señor conde de Limpias, anuncia una interpelación al Gobierno, sobre la política que ha seguido en Barcelona con los sindicalistas.

El ministro de la Gobernación, se pone a disposición del presidente de Cámara para que señale el día, en que ha de desarrollarse, dicha interpelación.

El duque de San Pedro de Galatino, anuncia otra sobre ferrocarriles secundarios.

Los señores Echevarría, Ortega Morejón y Marqués de Cortina hacen diferentes preguntas al Gobierno.

Se aprueban las actas de sesiones de los días 14 y 16 de agosto y se levanta la sesión.

Congreso

A la hora reglamentaria abre la sesión el presidente señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se encuentra todo el Gobierno menos los señores Burgos Mazo y Prado y Palacio.

Juran el cargo de diputado, los señores Domínguez Pascual, Marqués de Torrelaguna y Moraita.

El ministro de Hacienda, expone

en líneas generales, las características de los presupuestos del Estado, que presenta a la aprobación de la Cámara.

Anuncia que en éstos, los gastos son superiores a los ingresos y para cubrir este déficit presenta las leyes complementarias económicas, que reforzarán los ingresos.

Dice que las cifras llevadas a los presupuestos, han sido calculadas con toda moderación; que la mayoría de las innovaciones que se introducen en los tributos, son obra de todos los partidos representados en las minorías de la Cámara, por eso supone que ésta, no ha de poner obstáculos a su aprobación. (Rumores).

El país se halla cansado de las discordias, ambiciones y espectáculos que se desarrollan en este sitio, impidiendo toda labor útil. (Fuertes rumores en toda la Cámara, distinguiéndose en estas manifestaciones, los mauristas y ciervistas).

Han transcurrido dos parlamentos sin haberse aprobado los presupuestos del Estado, que eran indispensables para la nueva marcha económica del país.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada, el ministro de Hacienda, sube a la tribuna y da lectura a los proyectos de presupuestos y demás leyes económicas.

Se entra en los

Ruegos y preguntas

Don Indalecio Prieto, se ocupa de la labor que desarrollan las juntas de defensa militares. (La Cámara se muestra animadísima, en el banco azul todo el Gobierno, menos el señor Sánchez de Toca.)

Pide al Gobierno que desaparezcan del código de justicia militar, ciertos artículos, que él considera bárbaros y anticuados.

Se ocupa con gran suma de antecedentes de los fallos dictados por los tribunales militares de honor, contra varios alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Califica de arbitraria la conducta seguida en este asunto por el ministro de la Guerra, eximiéndose de intervenir en él.

Protesta enérgicamente de que al mismo tiempo que los tribunales de honor se reúnan para fallar en este asunto en el cuartel de San Francisco, estuvieran en el cuartel de al lado las juntas de defensa militares, ejerciendo coacción.

Lamenta que en estos momentos siga el señor Maura en plena catalepsia y no pueda iluminar con su poderosa inteligencia este debate.

Cree que el poder público ha hecho dejación de la autoridad de que debe hallarse investido. Pregunta si las juntas militares funcionan legalmente, pues si éstas tienen existencia legal no hay otro camino que autorizar las suprimidas de brigadas sargentos, cabos y soldados. (Aplausos en la izquierda).

¿Si no la tienen, qué posición es la del Gobierno, frente a estas juntas militares?

¿Está dispuesto el Gobierno a separar del ejército a todos aquellos oficiales que no quieran convivir con las juntas de defensas?

El ministro de la Guerra, defiende su actuación en este asunto.

Afirma que las juntas militares actúan simplemente con el carácter de informativas y justifica su decisión de someter a conocimiento y resolución del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, los fallos de los tribunales de honor, por ser éste el más alto Tribunal de la Nación.

Rectifica el señor Prieto, insistiendo en las preguntas que anteriormente hizo al Gobierno y termina requiriendo la opinión de todas las minorías de la Cámara en este asunto.

Se suspende la sesión por varios minutos.

Reanudada, se formulan varios ruegos por distintos diputados, se procede al sorteo de sesiones, levantándose la sesión.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

Director: Feliciano de Burgos

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

---

DIA 15

*Almuerzo (de doce a tres de la tarde)*

Huevos a la aurora  
Merluza a la riojana  
Albondigas a la Española  
Postre  
Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

DIA 15

*Comida (de nueve en adelante)*

Puré a la paisana  
Almejas a la marinera  
Piñones al jerez  
Postre  
Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42